

# Entre cucarachas y polillas. Claves de lectura de las *Décadas* de Pedro Mártir de Anglería (1511)

Between cockroaches and moths. Reading keys of the *Decades* of Peter Martyr d'Anghiera (1511)

CARLOS ENRIQUE CASTILLA

(Argentina)

Universidad Nacional de Tucumán

carl.cas.2011@gmail.com

Recibido: 29/04/2019

Aceptado: 15/06/2019

**Resumen:** Las *Décadas* de Pedro Mártir de Anglería han suscitado y aún suscitan el interés de los investigadores en torno a la, por aquel entonces, empresa oceánica de los castellanos hacia occidente. El libro, o mejor dicho, la colección de cartas que lo componen, contiene principalmente, los relatos del hallazgo de las tierras de este lado del océano, la conquista y colonización de esos territorios americanos hasta 1525 y la descripción de los fenómenos culturales relacionados con todo este proceso. Por ello, las *Décadas* han sido consideradas uno de los textos fundantes de una escritura sobre el descubrimiento y la conquista. En este artículo, proponemos un repaso de los componentes léxico-discursivos de los tres elementos paratextuales que sirven de umbral, de pórtico de acceso –en el sentido genettiano– a las *Décadas* de 1511. Este análisis nos permite presentar algunas claves de lectura en el contexto geopolítico de la lucha por la hegemonía de la información y el poder de las naciones modernas que ven desplazarse el eje de operaciones desde el Mediterráneo, al Atlántico.

**Palabras clave:** Pedro Mártir de Anglería, Humanismo, España, Siglo XVI, Escritura, Legitimación.



**Abstract:** The *Decades* of Peter Martyr d'Anghiera have aroused and still arouse the interest of researchers around the oceanic enterprise of the Castilians towards the West. The book, or rather, the collection of letters that comprise it, contains mainly, the stories of the discovery of the lands of this side of the ocean, the conquest and colonization of the American territories until 1525 and the description of the cultural phenomena related to all this process. For this reason, the *Decades* have been considered one of the founding texts of a writing about discovery and conquest. In this article, we propose a review of the lexico-discursive components of the three paratextual elements that precede the *Decades* of 1511. This analysis reveals some key reading in the geopolitical context of struggle for the hegemony of information and the power of nations modern that move the axis of operations from the Mediterranean to the Atlantic.

**Keywords:** Peter Martyr d'Anghiera, Humanism, Spain, 16th Century, Writing, Legitimation.

## Presentación

Las *Décadas* de Pedro Mártir de Anglería han suscitado y aún suscitan el interés de los investigadores en torno a la, por aquel entonces, empresa oceánica de los castellanos hacia occidente. Si bien el libro, o mejor dicho, la colección de cartas que lo componen, contiene principalmente, los relatos del hallazgo de las tierras de este lado del océano, la conquista y colonización de esos territorios americanos hasta 1525 y la descripción de los fenómenos culturales relacionados con todo este proceso, debemos reconocer que también narra en pocos párrafos acontecimientos como la primera circunnavegación del globo. El texto escrito en latín por el milanés casi simultáneamente a los acontecimientos que allí se relatan, comparte con los escritos de Cristóbal Colón su carácter fundante de un nuevo espacio discursivo que tematiza los hallazgos americanos y la apropiación real y simbólica del nuevo continente (Ladero Quesada 2010 y Castilla 2015).

Para nuestro propósito recordemos que en la primavera de 1511, en Sevilla, vio la luz la primera edición de la *Décadas* con el nombre de *P. Martyris Angli mediolanensis opera*. Ese ejemplar reunía en un único volumen diferentes obras del humanista italiano: la *Legatio Babylonica*, una colección de poemas y epigramas y la primera

versión del texto que nos ocupa en esta oportunidad, bajo el título de *Oceaneae Decas*. Estas *Oceaneae Decas* constituyen el punto de partida de un proceso de reescritura que, como hemos advertido anteriormente, finaliza en el año 1525. Nos interesa, en esta oportunidad, centrar la mirada en los componentes paratextuales que acompañan a las *Décadas* porque arrojan una interesante información en torno a los lectores y el circuito de distribución y circulación del texto. Tanto la carta dedicatoria al conde de Tendilla, Ignacio López de Mendoza, en latín; como el prefacio de Antonio de Nebrija seguido de un índice sumario de cada libro, en latín; y la licencia de la reina Juana de Castilla, en español; configuran una especie de pórtico de acceso al libro. Su carácter vestibular –en el sentido genettiano de la expresión– configura un espacio en el que se congrega una “comunidad de intereses o convergencia de efectos” (Genett, 2001:8). Lo interesante, desde nuestro punto de vista, es que dichos componentes paratextuales solo aparecen en esta edición de 1511 y han sido retirados de las posteriores ediciones, por tanto, acercarse a ellos despierta en el lector-investigador una especie de fruición arqueológica, buscando entre los rastros de la escritura los universos discursivos desaparecidos.

Dicho esto y antes de enfrentarnos al análisis de los mencionados componentes paratextuales, conviene echar una mirada sucinta sobre las historias de las lecturas de las *Décadas*. Estas historias de lecturas nos muestran distintos enfoques de cómo fue abordado e interpretado el texto y, por lo tanto, su revisión contribuye a elucidar las vicisitudes de las *Décadas* en diferentes momentos de un largo proceso de sucesivas apropiaciones.

## El derrotero de un texto. Escritura, lecturas e interpretación(es)

En primer lugar, debemos considerar que los relatos y la información diversa que están contenidas en las *Décadas* circulaban en las cortes europeas a partir de copias manuscritas –no autorizadas– de las cartas que Pedro Mártir había enviado en calidad de protonotario del reino de Castilla a la corte papal. Estas copias son fragmentos traducidos del latín al veneciano y otras lenguas de Italia y llegaron a imprimirse formando parte del *Libretto de tutta la nauigatione del Re de Spagna de le isole et terreni nouamente trovati* (Venecia, 1504) y *Paesi nouamente trouati et nouo mondo*

(Vicenza, 1507) e *Itinerarium portugallemsum e Lusitania in Indiam & inde in occidentem & demum ad aquilonem* (Milán, 1508).<sup>1</sup>

La curiosidad por las novedades llegadas de España respondía a diversos intereses. En las mesas de los nobles y burgueses ricos, constituían entretenidos relatos de sobremesa, historias fabulosas y de mundos imaginados, que aportaban una nota de color frente a la tensión causada en la cristiandad por el avance del imperio turco otomano. Para Lafaye, este contexto determinaba que las novedades sobre las tierras encontradas en los míticos extremos del mundo conocido fuesen percibidas como “algo periférico y lejano, aunque providencial yacimiento de oro y plata, reservado por la divina Providencia para financiar la *guerra divina*” (Lafaye, 2002: 46). Por otra parte, los hombres y mujeres del siglo XVI tienen la percepción de una realidad indigna de ser vivida, debido a varios factores, entre los que podemos destacar el “renacer continuo de guerras civiles e internacionales por doquier” (Lafaye, 2002: 11);<sup>2</sup> los saqueos producidos por el aparato militar y por los bandidos, soldados licenciados de la guerra, y los vagabundos como producto residual del proceso de descomposición del sistema feudal que se desplazan hacia los espacios urbanos en donde no son asimilados (Hale, 1980: 36); y la amenaza del fantasma del hambre con la muerte por inanición producto de una alimentación deficiente

---

<sup>1</sup> Como puede verse claramente por las fechas de publicación de los textos italianos, éstos preceden a la primera edición sevillana de las *Décadas*. El propio Pedro Mártir de Anglería denuncia esta situación en el prólogo de 1511. Para una revisión de las vicisitudes de las *Décadas* previas a la edición *princeps* remitimos a Stelio Cro (2003 y 2004) y a Carlos E. Castilla (2013). El problema de la circulación de apócrifos pone en tensión la práctica de la copia manuscrita, bastante extendida en la Edad Media, frente a la nueva tendencia de la reproducción mecánica fruto de la implementación de la imprenta de tipos móviles (Chartier, 2009 y Eisenstein, 2012).

<sup>2</sup> En este punto cabe aclarar que la tesis de Lafaye consiste en mostrar que, además de un renacer de la cultura clásica –o mejor dicho junto a ella–, la época que se conoce como Renacimiento es más bien un renacer de los conflictos bélicos que determinarán la configuración geopolítica de la Europa Moderna: la Guerra de Borgoña (1494-1517), la Guerra de Ferrara o Guerra de la Sal (1482-1484); la Gran Guerra Irmandiña (1467-1469), la guerra civil catalana (1462-1472), la Guerra de Suabia (1499), la primera guerra Italiana (1494-1498), la segunda guerra italiana (1499-1501), la Guerra de Sucesión castellana (1475-1479), entre otras. Las tres últimas tienen implicancias directas con el entorno de producción de las *Décadas* anglerianas puesto que el mismo humanista deplora la destrucción de su familia a causa de las guerras de Italia y, por esa misma causa, acepta viajar a España para ejercer como preceptor de los nobles en la corte de Isabel de Castilla.

para cubrir las necesidades básicas (Hale, 1980: 15). En estos contextos adversos, la lectura constituye una práctica de evasión hacia espacios nuevos que se perciben como lugares en donde es posible concretar “los imposibles sueños de compensación de las multitudes destrozadas y hambrientas de los siglos modernos” (Camporesi, 1999: 9).

Las consideraciones precedentes nos muestran un escenario que propicia la lectura de la *Décadas* como entretenimiento. Esto es posible gracias a que la materia narrativa está dispuesta de tal manera que va suscitando el interés de los lectores por las aventuras narradas en tierras percibidas en el límite entre la realidad y la ficción. Pedro Mártir narra estratégicamente cada acontecimiento *ab initio*, respetando el orden cronológico, “mencionando los acontecimientos previos como condiciones o causas, y describiendo o prediciendo los acontecimientos siguientes como consecuencias posibles o reales” (van Dijk, 1996: 127). El autor relata cómo Colón realizó su propuesta a los Reyes Católicos, de qué manera se formó la flota que partiría en la exploración transoceánica, el camino que siguieron las naves rumbo a las islas Canarias con una breve reseña de la historia de esa región y de cómo pasó a las manos de Castilla, las murmuraciones de los marineros en las carabelas antes de la llegada a tierra, las hazañas realizadas, el regreso y el recibimiento. El veloz procesamiento de la información, como quien dice, en el fragor de los acontecimientos provoca además el efecto de espontaneidad, y bajo el tópico del *calamo currente*, le permite al humanista registrar el hallazgo de estas tierras nuevas como anécdotas que preserva del olvido.

Otra de las claves de lectura que determinó, a nuestro entender, el éxito de las *Décadas* fue el hecho de que toda la escritura está atravesada por referencias al carácter utópico del espacio americano y su vinculación con el mito de la Edad de Oro. Este fenómeno se produce en el marco del interés creciente de los humanistas por la antigüedad grecorromana, que se les presenta como un espacio para recuperar una visión del hombre y del mundo despojada del escolasticismo medieval. Ya hacia fines del siglo XV, en Florencia, el dominico Jerónimo de Savonarola predica el nacimiento de una nueva época en la que esta ciudad se transformaría en la “nación elegida” que habría de ser la responsable de extender este nuevo orden por Italia, la Cristiandad y luego la Tierra entera (Bernand, 1996: 178). Pocos años después, en 1516, Tomás Moro concebirá la existencia de un nuevo mundo: Utopía.

Moro imagina esta tierra como una isla en forma de media luna. Está bordeada por altas montañas que la separan del resto del mundo, espacio clausurado situado al sur del Ecuador.

La creación de estos mundos posibles está marcada por la contradicción de una sociedad en la que se vive la sensación de los extremos: el hambre, la guerra, la extrema pobreza de muchos frente a la opulencia y la ostentación de unos pocos. Frente a estas ideas, el naciente capitalismo comienza a instaurar una nueva e injusta organización social que se constituye sobre la base de una todavía más injusta distribución de los bienes: el intercambio económico a través del dinero reemplaza a las formas feudales de comercio basadas en la política de la subsistencia, por formas tanto o más crueles e inhumanas que esta. En el siglo XVI, la novedad del hallazgo de tierras hasta entonces desconocidas transformó el espacio geográfico americano en un espacio simbólico en donde podían concretarse aquellas utopías. El humanista milanés proyecta en estas tierras la posibilidad de un mundo mejor, configurado bajo la clave de edad áurea, en la medida en que el retorno a esta época representa la posibilidad de revivir el tiempo en donde las cosas fueron manifestadas por primera vez en su prístina condición, el tiempo-espacio en que nada había sido aún corrompido (Eliade, 1966: 49),

La tercera y última clave de lectura que proponemos en este recorrido se relaciona con los circuitos de lecturas y con la legitimación del texto como fuente para la historia de América. Al respecto, podemos afirmar que, mientras en la corte papal y el resto de Europa las *Décadas* eran leídas como noticia y ameno entretenimiento en las sobremesas, algunos lectores críticos con afán historicista alzan sus voces para denostar la escritura de Pedro Mártir. Se trata de Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés (1478-1557) y fray Bartolomé de las Casas (1484-1566), contemporáneos del humanista milanés. Ellos son los primeros en leer las *Décadas* en clave historiográfica. Sus escritos muestran diferentes actitudes. El primero ataca al milanés por la inexactitud de los datos y le reprocha su lejanía en relación con la participación de los hechos que se narran:

Por cierto yo veo cosas escriptas desde España destas Indias que me maravilla de lo que osaron los auctores decir dellas, arrimados a sus elegantes estilos, seyendo tan desviados de la verdad como el cielo de la tierra; y quedan

disculpados con decir: así lo oí, e aunque no lo ví, entendilo de personas que lo vieron y lo dieron a entender; de manera que se osó escrebir al Papa e a los Reyes e príncipes extraños (Oviedo, 1945, Lib. II, Tomo I, Cap. 1: 39).

Marcelino Menéndez y Pelayo (1942: 31-34) atribuye esta actitud de Oviedo al hecho de que, mientras preparaba la edición de su *Historia General* (1535), el cronista castellano advirtió que el milanés se había adelantado a escribir y publicar sus *Décadas* –en las que seguramente había encontrado muchos aciertos–. Comprende, entonces, que sus esfuerzos en Castilla del Oro y las Islas no le habían reservado ni la originalidad ni la primacía de la escritura sobre estos acontecimientos. Por su parte, en su *Historia de las Indias* (1559) el padre Las Casas discrimina dos momentos en la escritura de Pedro Mártir de Anglería. El primero de ellos, más fiel a la verdad, corresponde al relato de la empresa colombina. Al respecto declara que “destas primeras cosas a ninguno se debe dar más fe que a Pedro Mártir” (Las Casas, 1951, tomo 1: 19). El segundo momento, corresponde a las cosas y acontecimientos “que pertenecen al discurso y progreso destas Indias” en las cuales “algunas falsedades contiene” (ídem). En estos dos precedentes se funda una tradición de lecturas de las *Décadas* confinadas a ser fuente para la historia del descubrimiento, la conquista y colonización de América.

Luego del primer éxito –por así decirlo– de las *Décadas*, estas van cayendo en el olvido a medida que avanza el siglo XVII, hecho que se verifica en la falta de continuidad de las ediciones entre 1626 y 1812. Así por ejemplo, las principales menciones del texto angleriano como fuente para otras escrituras son:

- a) *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y Tierra Firme del Mar Océano o Décadas* de Antonio de Herrera y Tordesillas, entre 1601-1615.
- b) *History of the Discovery and settlement of America* de William Robertson, 1777.
- c) *Historia del Nuevo Mundo* de Juan Bautista Muñoz, bajo el patrocinio de Carlos III, 1793.

El resurgimiento de la atención sobre el más conocido libro de Pedro Mártir de Anglería sucede hacia comienzos del siglo XIX a partir de la publicación de la versión inglesa: *The History of the West Indies*, Londres, 1812. Citado siempre como fuente historiográfica o como anecdotario: Pedro Mártir aparece como testigo y

cronista privilegiado por su posición de prestigio en la corte de los Reyes Católicos (Mariéjol, 1887: 1; Menéndez y Pelayo, 1942, 81-85; Torre Revello; 1957: 134-141; Sánchez Martínez, 1949: 179; Salas, 1959: 15-22; Riber Campins, 1964: 71-81; Pérez Embid, 1975: 5; Unceín Tamayo, 1981: 81-83; Alba, 1989, XII-XIX). Pocos estudiosos han centrado su atención en el carácter epistolar de las *Décadas*, y aunque no se puede negar que algunos han intentado acercar sus estudios al género discursivo-textual carta, muy pronto la atención recae sobre el carácter de relato histórico que como ya hemos dicho en otra oportunidad, el texto no soporta (Castilla, 2013). Así, por ejemplo, en el estudio introductorio de la traducción inglesa de las *Décadas* (1912), MacNutt afirma el carácter de crónica del texto:

El cardenal Ascanio Sforza exigió a Pedro Mártir de Anglería la promesa de enviarle información regular y frecuente de todo lo que sucediera en la corte española. A causa de este pacto entre los dos amigos la posteridad está en deuda con las *Décadas* y el *Opus Epistolarum*, obras en las que los acontecimientos de aquellos años singularmente conmovedores se narran en un estilo que retrata con absoluta fidelidad el temperamento de una época prolífica en hombres de extraordinario genio y audacia insuperable.<sup>3</sup>

Más adelante coloca a Pedro Mártir de Anglería en la categoría de “historiador” que escribe “cartas”:

Pedro Mártir fue quizás el primer hombre en España en darse cuenta de la importancia del descubrimiento hecho por Colón. Asumió con prontitud las funciones de historiador de la nueva época, cuyo amanecer presagiaba, y en el mes de octubre de 1494 comenzó la serie de cartas que se conocerán como las

---

<sup>3</sup> La traducción de los fragmentos de la edición inglesa de las *Décadas* citada en este artículo me pertenece. Cardinal Ascanio Sforza exacted from him a promise to send him regular and frequent information of all that happened at the Spanish Court. It is to this pact between the two friends that posterity is indebted for the *Decades* and the *Opus Epistolarum*, in which the events of those singularly stirring years are chronicled in a style that portrays with absolute fidelity the temper of an age prolific in men of extraordinary genius and unsurpassed daring (MacNutt, 1912: 14).

Décadas Oceánicas, continuando sus labores, con interrupciones, hasta 1526, año de su muerte.<sup>4</sup>

Al promediar el siglo XX, el dilema aún sigue vigente: en el libro *Tres cronistas de Indias* (1959), Alberto Salas considera este asunto. Acepta la dualidad de la obra, pero sigue interpretando las *Décadas* descontextualizada de su situación de producción primigenia. Al describir el texto de Pedro Mártir de Anglería comienza con estas palabras:

Aun cuando las *Décadas del Nuevo Mundo* constituyen ahora un libro de historia y hasta una fuente del conocimiento histórico, es evidente que a Pedro Mártir no le preocupó, al emprender la tarea, la determinación de un concepto teórico sobre la materia. Contrastando con la mayor parte de los autores, no se preocupó el autor por la definición de un concepto de la historia ni acerca de su realización dentro de los cánones más o menos ortodoxos (Salas, 1959: 23).

La coordenada temporal del “ahora” de la lectura circunscribe el libro en una categoría genérica: “libro de historia” género del que, sin embargo, parece un emergente que no comparte las características que lo definen como tal y que no se adscribe a la tradición discursiva de la escritura de la historia. Más adelante define las *Décadas* como una serie de textos que:

No solo conservan la apariencia y arquitectura interna del epistolario, sino que además su realización y concepción siguen siendo propias del género que con tanto gusto cultivó Pedro Mártir (Salas, 1959: 26).

Sin embargo, a pesar de esta “evidencia”, el propio Salas decide interpretarlas más bien como un “libro de historia” que se aparta de los cánones de la escritura de

---

<sup>4</sup> Peter Martyr was perhaps the first man in Spain to realise the importance of the discovery made by Columbus. He promptly assumed the functions of historian of the new epoch whose dawn he presaged, and in the month of October, 1494, he began the series of letters to be known as the Ocean Decades, continuing his labours, with interruptions, until 1526, the year of his death (ibídem: 43-44).

la historia delineados para la época y no como “cartas”, género discursivo-textual con el que sí comparte sus categorías genéricas y una larga tradición de escritura. Así pues, todos los achaques de imperfección como texto historiográfico, son a nuestro entender, precisamente los que posicionan a las *Décadas* en una continua tradición discursiva. Citamos las objeciones de Alberto Salas y proponemos leer el texto angleriano en clave epistolar, de modo que lo que aquel critica, nosotros reconocemos como propio del género, Expone Salas:

- a) Las *Décadas* son “desde un enfoque moderno del ordenamiento y la sistemática de las ciencias históricas, [...] notoriamente desordenadas” (1959: 28).
- b) En ellas “se pasa de un tema a otro con soltura y agilidad, sin trámites [...] sin mayor orden ni equilibrio en los desarrollos” (ibídem: 26).
- c) Resultan un “indigesto agregado, sin orden, ni exactitud” (ídem).

Consideramos que, en su época, el propio Pedro Mártir pudo haber sentido estos ataques, pues en el prólogo dedicatoria de la edición de 1516 deja bien claro que no escribe historia, sino *libellos epistolares* y afirma respecto a su actividad de escritor:

Ella misma (la divina providencia), a causa de alguna insistente voluntad divina que desconozco, parece que me condujo a España desde Milán, mi patria natal, y desde Roma, donde había padecido durante casi diez años, para que yo recogiera meticulosamente este asunto admirable y nuevo porque de otra manera quizás hubiese quedado malogrados en las voraces fauces del olvido porque los historiadores españoles, sin duda hombres renombrados, se ocupan de esto en forma general entre tanta abundancia de temas<sup>5</sup>.

En la cita precedente vemos que el autor no adscribe a la tradición de los escritos históricos, sino que, precisamente, elige el género epistolar, en tanto y en cuanto le

---

<sup>5</sup> La versión española de los fragmentos latinos citados me pertenece. Eadem, nescio quo urgente fato, ex natali patria Mediolano, mox ex urbe Roma, ubi fere decennium egeram, ad Hispaniam me videtur impulisse, ut haec ego miranda, novaque, particulatim colligerem, quae forte alias, in voraces fauces oblivionis demersa, latuissent: historicis Hispanis, egregiis quippe viris, de generalibus tantum harum rerum inventis curam habentibus. (*Dec.*, 1516, Prefacio).

interesa detenerse en los detalles que no convienen a la historia. Actitud y posición que reafirma al finalizar la *Primera Década*:

En nuestra época, España es digna de gran consideración, porque ella ha hecho conocidas para nuestras naciones muchos millares de antípodas ocultas hasta ahora, y ha suministrado a los que tienen poderoso ingenio un importante tema de escritura: a ellos yo les he abierto el camino, recopilando sin ornato, como ves, todas estas cosas: ya sea, porque no sé embellecerlas con vestidos más elegantes, o porque nunca tomé la pluma, para escribir como historiador: sino para satisfacer a aquellos cuyos mandatos no podía pasar por alto, enviándoles cartas escritas al correr de la pluma.<sup>6</sup>

Para finalizar ese apartado afirmamos, entonces, que las *Décadas* constituyen la primera colección de cartas publicadas sobre la llegada de los españoles a territorio americano. La flexibilidad textual y temática del género epistolar ha llevado a una tradición de lecturas que ha orientado la mirada para considerarlas como un relato histórico-cronístico en el punto que se aproximan al género periodístico y a la escritura de la historia (Bastons i Vivanco, 1996: 237).

## La *Década* de 1511 u *Oceanae Decas*

Esta *Oceanae Decas* es la primera versión de la obra que nos ocupa y corresponde a lo que luego será la *Primera Década* en la edición de 1516. Como hemos dicho al comienzo, fue publicada junto con otros textos de Pedro Mártir y va precedida de la carta dedicatoria al conde de Tendilla, el prefacio de Antonio de Nebrija y la licencia de la Reina Doña Juana I. Tanto la carta dedicatoria como la licencia de la Reina no aparecerán en las siguientes ediciones antiguas y tampoco en las modernas,

---

<sup>6</sup> Magna laude digna est hac nostra tempestate Hispania, quae latentes hactenus tot antipodum myriadas, nostris gentibus cognitae effecerit, ingenioque pollentibus amplam adeo scribendi materiam praebuerit: quibus ego iter aperui, cum ista nude, uti vides, collegerim: tum quia elegantioribus nequeo vestibus quicquam ornare, tum etiam quoniam calamum, ut historice scriberem, nunquam sumpsi: sed ut epistolas raptim scriptas, his, a quorum mandatis referre pedem non licebat, satisfacerem. (*Dec. I, Lib. 10*: 115)

sin embargo, la revisión de estos textos resulta insoslayable para comprender el proyecto de escritura angleriano y las miradas en torno a los circuitos legitimadores de la palabra en el universo discursivo-textual en el que las *Décadas* se inscriben y buscan hallar un espacio de legitimación entre pluralidad de escrituras impulsadas por el auge de la imprenta.

Nos abocamos ahora al primer componente paratextual. El autor diseña su dedicatoria con la forma de una carta. Esta elección puede parecer una opción entre otras posibles; sin embargo, la particular conformación discursiva del género epistolar resulta la estrategia adecuada. La escritura de un *ego* que se dirige a un *tu* ausente, pero reinstalado en el texto mediante la deixis, constituye –por su efecto de inmediatez– un gesto muy cercano al diálogo. Este artilugio del lenguaje sitúa al lector-no destinatario, a nosotros mismos, como participantes co-presenciales de la escena. El lector de una carta escrita para otro se asoma a ella como quien observa tras una puerta entreabierta y, de alguna manera, participa en calidad de espectador del diálogo que la epístola presupone.

La carta dedicatoria al conde de Tendilla presenta desde el comienzo los constituyentes lingüísticos que designan a los interlocutores: los nombres del emisor y del destinatario y la mención de los cargos y las funciones que desempeñan en la corte. El que escribe es Pedro Mártir que se presenta a sí mismo como descendiente de la noble familia de los condes de Anglería, añade a este linaje su condición de protonotario del Reino<sup>7</sup>. El destinatario es Ignacio López de Mendoza<sup>8</sup>, el mismo que había invitado a Pedro Mártir de Anglería a abandonar la Ciudad Santa y trasladarse a España (1488) para ejercer como preceptor de latín en la corte. Pedro

---

<sup>7</sup> Decir esto, no es decir poco, pues el protonotario ocupaba un lugar preeminente en el Consejo Real. Si bien en los siglos precedentes las funciones de este cargo se habían limitado a la revisión de los documentos, su corrección y traducción al latín, hacia 1511, el protonotario real se constituía como el oficial más importante de la Cancillería palatina después del Canciller y del Vicecanciller. La persona que desempeñaba este cargo era tenida en alta estima, no solo porque debía conocer perfectamente el latín, sino también porque exigía una excelente formación intelectual

<sup>8</sup> Los Mendoza pertenecían al grupo de los “grandes” de España que constituían, a la vez, los resabios del sistema feudal y el soporte sobre el que se apoyaba el poder real. Las posesiones de esta familia se extendían por todo el territorio de la Península, desde Galicia hasta Andalucía por su condición de condes de A Coruña, marqueses de Santillana, condes de Priego, condes de Tendilla, etc. (Vincens Vives, 1982: 369 y sig.).

Mártir inicia la dedicatoria resaltando la proximidad afectiva con el conde de Tendilla, la familiaridad que los une, por eso lo llama *bello pauceque insignis comes* –distinguido compañero en la guerra y la paz–. Tras estas palabras iniciales, que definen la simétrica complementariedad del vínculo, menciona los altos cargos de don Ignacio como *dux* –jefe militar y civil–: *prime a mauris eiectis granatensis arcispraefect* –primer gobernador de Granada, una vez expulsados los moros– y *regni ipsius vt hispane loquar capitane generalis* –como se dice en España, capitán general de este reino–. Con estos tres sintagmas queda resuelta la presentación del destinatario cuyo prestigio es reconocido no solo por la corte, sino también por el vulgo que lo aclama como “el Gran Tendilla”.

A continuación el texto pone en escena al propio Pedro Mártir que, recuperando palabras del conde de Tendilla y, haciendo como si el conde hablara, se presenta a sí mismo como *letrarum et cultor et observator* –protector y vigía de las artes liberales–; como un escritor que se destaca por sus conocimientos, *rari quippe docti scriptores in hac vestra curia* –puesto que son raros los escritores doctos en vuestra casa–. Sin más, anuncia al conde de Tendilla que el prólogo y la revisión del texto quedarán a cargo de Antonio de Nebrija, *hispanie speculo utriusque amico* –paradigma de España y amigo de ambos–.

La estrategia de afirmación de su autoridad es magistral, puesto que su escrito se muestra sostenido por los varones más preciados en la corte: el militar y el letrado. En este pequeño espacio textual recupera la antigua disputa sobre la prevalencia de las artes o de las letras<sup>9</sup>, controversia en la que no toma partido ni por una ni por otra: él mismo ha actuado como militar en la conquista de Granada y es maestro

---

<sup>9</sup> En el Renacimiento se valora en un plano armónico de igualdad las armas y las letras, el equilibrio entre el coraje militar y la sabiduría intelectual. Sin embargo, esta *Disputa* o *Altercatio*, es decir, la cuestión de la preeminencia de las letras sobre las armas o viceversa, aparece como motivo literario frecuente en las obras medievales. El debate castellano más representativo de este tema es *El debate de Elena y María* (hacia fines del siglo XIII, comentado por R. Menéndez Pidal en *Tres poetas primitivos*, Buenos Aires, 1948 y en «Las armas y las letras», Escorial, 1944). Quizás el pasaje más citado al respecto se encuentra en I, 18 de *El Quijote*: “De todo sabían y han de saber los caballeros andantes, Sancho, dijo Don Quijote, porque caballero andante hubo en los pasados siglos, que así se paraba a hacer un sermón o plática en un camino real, como si fuera graduado por la universidad de París, de donde se infiere, que nunca la lanza embotó la pluma, ni la pluma la lanza”.

de latín de los jóvenes nobles. La propuesta es la conciliación, pues si Pedro Mártir se considera *utriusque amico*, es decir, amigo del militar y amigo del letrado, y si interpretamos el sustantivo *amicus* en un sentido más amplio que el heredado en el actual *amigo*, es decir, con el sentido de favorable o propicio, el genitivo del pronombre refiere, por cercanía de sentidos, a las armas y a las letras. Dicho de forma más sencilla, el humanista milanés se configura lingüísticamente como amigo del militar y del letrado, favorable a las armas y a las letras. Ambas prácticas sociales confluyen en una misma persona: él mismo soldado y escritor, algo así como encarnación del ideal humanista.

Una vez legitimada la escritura, aborda el problema del estilo y la finalidad de la obra. También lo hace con pocas, pero acertadas palabras: declara haber elegido un estilo *a nuda textura*, es decir, despojado, sencillo, puro, libre de adornos; con un lenguaje cuidado por el empeño y la revisión de los términos elegidos *–a vigiliis–*; evitando una escritura inútil *–irritum–* y excesiva *–insanum–* para que los asuntos allí tratados no perezcan *–ea describendi ne perirent sollicitudine–*. El autor utiliza el verbo *describere* que no es lo mismo que *scribere*. *Scribere*, que en castellano evoluciona en “escribir”, tiene en el latín un sentido propio, restringido, que se refiere al gesto de trazar, de dibujar las letras, acción vinculada más bien a la tarea del amanuense que transcribe, el cual, se presupone, no se involucra con el contenido de la escritura. *Describere* presenta en latín matices que dan cuenta de múltiples actitudes ante la materia escrita: no solo involucra el trazado, el registro, sino también, por un lado, el gesto organizativo *–disponer el orden expositivo de los asuntos y distribuir la materia–* y, por el otro, el gesto prescriptivo *–determinar y delimitar los alcances de los temas que se tratan–*. El uso de *describere* presupone que el sujeto asume la responsabilidad de la escritura. Este compromiso con el asunto y con la forma se ve reflejado en la expresión *ne perirent*, es decir, *para que no perezcan*. A partir de lo expuesto hasta aquí, podemos afirmar el sentido prospectivo de la escritura angleriana como registro de un pasado histórico que se avizora como tal desde el presente de la escritura. El trazo y el gesto constituyen un intento de evitar “la desaparición de las huellas”, el olvido que es “vivido como una amenaza” y que prefigura el olvido definitivo que es la muerte (Ricoeur, 2000: 546):

Y así, cuando uno y otro nos hagamos ancianos: y se acerque a nosotros y a nuestras obras el momento del olvido/de la muerte; es preferible permanecer ocultos [en los libros] antes que ser comidilla del pueblo, antes que ser perforado como por un cuerno de rinoceronte. Que estés bien.<sup>10</sup>

La carta finaliza con una profunda reflexión acerca del olvido y de la escritura y su materialidad, el libro, como estrategia de resistencia superadora de este final inexorable. Es interesante destacar cómo en el contexto de la aparición de la imprenta, la escritura impresa comienza a desplazar los modos colectivos de construcción de la memoria hacia formas más vinculadas con la materialidad del libro y el concepto de autor-autoridad (Eisenstein, 2012: 39)

Pasamos ahora a la consideración del prefacio de Nebrija. Su lectura proporciona elementos de juicio que enriquecen la comprensión de la escritura del milanés. Nebrija se presenta a sí mismo como *Aelius Antonius Nebrissensis, grammaticus*. El nombre latino reemplaza al de Antonio Martínez de Cala y Jarava con el que había sido bautizado en 1444 en la ciudad de Lebrija. El trueque no es arbitrario. Nebrija, descendiente de cristianos nuevos, regresa de Boloña, tras estudiar allí diez años, con un nombre nuevo, proveniente de un linaje antiguo y un origen noble<sup>11</sup>. Así el estudiante universitario, que parte de España como un desconocido, regresa a su patria como el humanista que llegará ser catedrático en Salamanca y Alcalá de Henares. La práctica de mudar el nombre o de inventar linajes no es extraña a la época; recordemos que también Pedro Mártir había creado para sí un linaje ilustre<sup>12</sup>. Avanzamos ahora sobre el epíteto *grammaticus*. *Grammaticus* es el maestro de latín

---

<sup>10</sup> Atque ambo senescamus: immineatque nobis et operibus letheum discriminem. satius namque est latere atque in compitis populari de te corrodí aut rhinoceronteo cornu terebrari. Vale. (*Dec.*, 1511, Carta dedicatoria al conde de Tendilla).

<sup>11</sup> El *nomen Aelius* proviene de una familia originaria de Itálica en Hispania. Los Aelios, quizá importantes propietarios agrícolas, eran una de las más destacadas familias de la aristocracia romana en Hispania y pertenecían al orden senatorial. De esta familia procedían dos emperadores romanos: Trajano (Marcus Ulpius, 53-117) y Adriano (Publius Aelius, 73-138).

<sup>12</sup> Pedro Mártir nació en Arona en una fecha incierta, entre los años 1455 y 1459. Él aseguraba provenir de una familia de la nobleza de Milán, los condes de Anglería, de la cual había tomado su apellido. Los estudios realizados en torno a su genealogía demostraron que, en realidad, procedía de una familia modesta y de escasos recursos económicos.

–eventualmente también de griego–, pues el estudio de la *grammatica* era el estudio de la lengua latina usada en los ámbitos científico, diplomático, eclesiástico, etc. No olvidamos, además, que Nebrija había escrito la primera gramática española, publicada en 1492, por lo que, hacia 1511, su fama como “gramático del español” estaba consolidada. El andaluz inicia el prefacio dirigiéndose al lector. Así como en la carta dedicatoria el lector-espectador observa y escucha de soslayo el diálogo entre Pedro Mártir y el conde de Tendilla, en el prefacio de Nebrija, en cambio, es incorporado al discurso y a la escena. El lector-destinatario es invocado como *candide lector* y *lector amicus*, ambas expresiones de carácter restrictivo, pues hacen partícipes de este diálogo solo a quienes pertenecen al círculo de los hombres más ilustres –*candidi*– y más cercanos –*amici*– a los *studia humanitatis*. En primera instancia, podemos pensar que refiere a los alumnos del propio Nebrija y Pedro Mártir, personas instruidas en la gramática latina y, además, pertenecientes a las familias de los grandes de España. Por otra parte, las dos veces que Nebrija menciona al milanés por su nombre escribe “*Martyr mei*” –con el innegable efecto del sintagma nominal con pronombre posesivo–. Y, como magistral remate, la presentación de la obra finaliza considerando la firmeza de la amistad entre ambos “puesta a prueba en numerosas situaciones” –*amicicie nostre multis vltro citroque officiis confirmate*–.

Observemos ahora los ejes sobre los que Nebrija articula la presentación de los textos de Pedro Mártir: la fama, la fortuna, el beneficio y el olvido. En primer lugar, el discurso asume los términos de la queja: el hablante-Nebrija expone la paradójica situación en la que escritores incultos –*indocti*– son más conocidos que los instruidos –*docti*–. Estos permanecen ocultos “en la oscuridad de la noche” –*noctis caligine*– y expuestos “a las cucarachas y las polillas” –*blattis tineisque obxonii*–, mientras que, obras mal engendradas son leídas, alabadas y distribuidas en los lugares de enseñanza –*plura opera male nata Musisque et Apolline nullo scripta legantur, laudentur atque per scholas, per porticus, per vicos circumferantur*–. La causa de la fama o del desconocimiento se atribuye a Fortuna, que, como diosa ciega, azarosa e inexorable, favorece a unos y no a otros. Pedro Mártir de Anglería aparece entre los desfavorecidos de la diosa, pues sus obras, aunque amenísimas en su lectura –*iucundissima lectu*–, necesarias para el conocimiento –*necessaria cognitu*–, y beneficiosas para las letras y el aprendizaje de los hombres que las lean –*ad nostrorum litterarum vsus maxime conducibilia nostris hominibus legenda traderent*–; permanecen “expuestas a la ruina” –*internicioni fuerant obnoxia*–.

Nebrija se enfrenta a Fortuna, la desafía, pues anhela que la obra del milanés permanezca por toda la eternidad –*omni eternitate*–. Para lograr este cometido, asume el rol de genio tutelar –*genium*– que defenderá los escritos de su amigo de la injusticia y la destrucción del olvido –*oblivionis iniuria interituque*–. Despliega esa defensa mediante una secuencia de acciones coactivas que permitirán vencer a “tan dudosa fortuna” –*tam ancipitem fortunam*– y garantizar la difusión y conocimiento de las *Décadas* por siempre –*vt propagata sint diuturniora*–.

Estas acciones son: recomendarla –*comendabilem faciat*– entre los lectores cultos, mostrar –*inducat*– el encanto de su novedad, y más que sugerir su lectura –*alliciat*–, exigirla –*impellat*–, más que recomendarla –*hortet*–, hacerla obligatoria –*cogat*–.

Para finalizar esta sección, mencionamos el tópico de la utilidad que atraviesa recurrentemente el prefacio. La publicación y difusión de la obra de Pedro Mártir no es el mero fruto de su vínculo con los principales nombres de la aristocracia y la intelectualidad, ni de la excelencia del estilo. Su paso por la imprenta está determinado por el criterio de utilidad –*publici utilitate*– para el beneficio del reino y el bien común de quienes las lean.

En tercer y último lugar, haremos referencia a la consideración de algunos aspectos de la licencia de la reina. Luego del respaldo de los dos personajes antes mencionados, el hombre de armas y el hombre de letras, se presenta la propia reina de España, por entonces Juana I de Castilla, segunda hija de los Reyes Católicos. El lector-espectador ve llegar a S.M. con toda la magnificencia de su alto rango:

Doña Juana por la gracia de dios reyna de Castilla, de León, de Granada, de Toledo, de Galizia, de Seuilla, de Cordoua, de Murcia, de Jaén, de los algarbes d’ Algezira, de Gibraltar y de las Islas de Canaria y de las Indias Yslas y Tierra Firme del mar oceano; Princesa de Aragón y de las dos Secilias, de Jerusalem; Archiduquesa de Austria; duquesa de Borgoña y de Bramante y Condesa de Flandes y de Tirol y señora de Uizcaya y de Molina (*Dec.*, 1511, Licencia regia).

Mediante las fórmulas previstas para documentos de carácter resolutivo y de alcance legal se configura lingüísticamente la imagen de su poder. Se trata de un

poder realmente ejercido, por cuanto su voluntad es ley. Cabe destacar, en este sentido, la secuencia de verbos que dan cuenta de ello –todos en primera persona del singular–: “yo touelo por bien e por la presente doy licencia e facultad”; “e mando y defiengo que durante el dicho tiempo otra persona ni personas algunas no sean osados de imprimir ni vender los dichos libros ni los sacar destos mis reynos para los hazer imprimir y vender en otros reynos algunos”. A continuación decreta: “dicha pena mando a vos las dichas justicias e a cada vno de vos que executeys y fagays executar en las personas que fueren e passaren contra lo en esta mi carta contenido”. La reina se dirige “a todos los corregidores asistentes, alcaldes y otras justicias y juezes qualesquier de todas las cibdades e villas e lugares de los mis reynos y señorios e cada uno e qualquier de vos” a quienes el escrito, o su traslado por escribano público, fuese presentado. Por efecto de la expresión “qualquier de vos”, el lector queda implicado como destinatario y, de alguna manera, percibe el poder regio actualizado en cada lectura.

Si ante el conde de Tendilla y Antonio de Nebrija, el milanés aparece como compañero y amigo, en este nuevo contexto las relaciones interpersonales cambian. Los gestos son la petición y la súplica que definen el vínculo asimétrico. De esta manera, según las palabras de la reina Juana consignadas en el documento, Pedro Mártir ha conseguido la autorización real para imprimir y vender los libros por el plazo de cinco años.

## A modo de cierre

Como ya hemos dicho, las *Décadas* han sido redactadas en el transcurso de varios años. Y este largo proceso de escrituras y reescrituras pone de manifiesto una serie de cuestiones entre las cuales el texto y el autor se debaten. Una de ellas es el idioma de la escritura. En este sentido, si bien la lengua latina favorece hasta cierto punto la difusión del texto, ese mismo rasgo hace que su circulación vaya quedando reducida cada vez más a los círculos eclesiásticos y algunos sectores de la aristocracia que sostienen aun el privilegio de la lengua latina como vehículo exclusivo de cultura. Sabemos que junto a los textos latinos –y aún antes de su publicación en 1511– circularon versiones apócrifas de las *Décadas* –con o sin mención de su procedencia– en varias lenguas vernáculas. Se trata de traducciones

parciales y retaceadas de los fragmentos más entretenidos y con más despliegue imaginativo, tal como sucede en la edición veneciana del *Libretto de tutta la nauigatione del Re de Spagna de le isole et terreni nouamente trovati* (1504), o la toscana, *Paesi nouamente retrouati et nouo mondo da Alberico Vesputio florentino intitulado* (1507), o más tarde en la reversión latina del *Paesi nouamente retoruati* con el título de *Itinerarium portugallemsium e Lusitania in Indiam & inde in occidentem & demum ad aquilonem* editado en Milán en 1508. A nuestro entender, la existencia de esta serie de ediciones previas a la del autor no es un dato menor en el marco del control de la información que las coronas de España y Portugal ejercían acerca de las expediciones por ellas financiadas. Por tanto, la aparición tardía de las *Décadas* anglerianas debía reclamar, de algún modo, el privilegio de ser escrituras fundantes y legitimadas desde los espacios de poder, en un escenario geopolítico en el que, cada vez más, la circulación de la información, o su ocultamiento, significaba el ejercicio de la hegemonía político-económica.

Otra de las cuestiones es la extranjería del autor. Los extranjeros son principal centro de las miradas de los castellanos, que recelan de cualquier intromisión foránea. En este sentido, los tres paratextos de las *Décadas* de Pedro Mártir de Anglería resultan de capital importancia, pues son el marco apropiado, el pórtico de ingreso, para legitimar la palabra, la escritura del extranjero. Las prerrogativas conseguidas por este triple vínculo con el poder—el (poder) militar, el (poder) letrado y el (poder) político que constituyen asimismo el trípode sobre el que se apoya el orden social imperante—son absolutamente convenientes ante una política de estado que recela cada vez más de los no españoles. Las *Décadas*, publicadas en 1511, se sostienen en estos tres pilares que le otorgan jerarquía, confieren autenticidad y sugieren confiabilidad. Los elementos paratextuales que acompañan a esta edición constituyen los umbrales interpretativos que permiten comprender el sentido de la escritura como una voz que se alza contra el olvido (Chartier, 2006), una huella en la memoria histórica para que no fuera pasto de cucarachas y polillas.

## Fuentes

- Las Casas, Bartolomé de [1559] (1951) *Historia de las Indias*. México: FCE.
- De Anglería, P. M. (1511). *P. Martyris Angli mediolanensis opera*. Hispalis [Sevilla]: Jacobu[m] Corumberger Alemanu[m]. Se conserva en la BNE R/3436, microfilm 07279.
- Fernández de Oviedo, G. [1535/1851] (1945) *Historia general y natural de las Indias, islas y Tierra Firme del Mar Océano*. Asunción del Paraguay: Editorial Guaranía.
- MacNutt, F. A. (1912) (trad.) *De Orbe Novo. The eighth Decades of Peter Mártir D'Anghiera*. New York: G.P. Putnam's Sons.

## Bibliografía

- Alba, R. (1989). "Pedro Mártir de Anglería: Su vida y obra"; en *Décadas del Nuevo Mundo*. Madrid: Polifemo, pp. IX-XXXVII.
- Bastons i Vivanco, C. (1996). "Polisemantismo y polimorfismo de la carta en su uso literario"; en *1616: Anuario de la Sociedad Española de Literatura General y Comparada*, N° 10. Madrid: SELGYC, pp. 233-238.
- Bernand, Carmen y Gruzinski, Serge (1996). *Historia del Nuevo Mundo*. México: FCE.
- Camporesi, P. (1999). *El pan salvaje*. Buenos Aires: FCE.
- Castilla, C. E. (2013). *La versión española de "De rebus oceanicis et Novo Orbe Decades" de Pedro Mártir de Anglería. Estudio de las operaciones discursivas del traductor*. Tucumán: Facultad de Filosofía y Letras - UNT.
- (2015). "A propósito de la crueldad: cazar, someter, encadenar: estudio de un campo semántico en las *Décadas* de Pedro Mártir de Anglería y la traducción de Joaquín Torres Asensio" [en línea]; en *Stylos*, 24. Disponible en: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/proposito-crueldad-cazar-someter-encadenar.pdf>
- Chartier, R. (2006). *Inscribir y borrar: Cultura escrita y literatura (Siglos XI-XVIII)*. Buenos Aires: Katz.
- (2009). *El libro y sus poderes (Siglos XV y XVIII)*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Cro, S. (2003). "La 'Princeps' y la cuestión del plagio del *Orbe Novo*"; en *Cuadernos para la investigación de la Literatura Hispánica*, Madrid, No. 33, pp. 15-240.
- (2004). (ed.) *Pedro Mártir de Anglería, De Orbe Novo*. Córdoba: Alción.
- Eisenstein, E. L. (2012). *The Printing Revolution in Early Modern Europe* Cambridge: University Press.
- Eliade, M. (1966). *Aspects du mythe*. Saint-Amand: Gallimard

- Genette, G. (2001). *Umbrales*. México: Siglo XXI.
- Hale, J. R. (1980). *La Europa del Renacimiento 1480-1520*. Madrid: Siglo XXI.
- Ladero Quesada, M. A. (2010). “La descripción del nuevo mundo en la primera mitad del siglo XVI: Pedro Mártir de Anglería y Gonzalo Fernández de Oviedo; en *Estudios de Historia de España*, Vol. 12, No. 2, pp. 313-337.
- Lafaye, J. (2002). *Sangrientas fiestas del Renacimiento*. México: FCE.
- Mariejol, J.-H. (1887). *Un lettré italien à la Cour d’Espagne (1488-1526) Pierre Martyr d’Anghiera, sa vie et ses oeuvres*. Paris: Hachette.
- Menéndez y Pelayo, M. (1942). “De los historiadores de Colón”; en *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 69-122.
- Pérez Embid, F. (1975). “Pedro Mártir de Anglería, historiador del descubrimiento de América”; en *Anuario de Estudios Americanos*, Tomo XXXII. Sevilla: Escuela de Estudios Americanos, pp. 205-215.
- Riber Campins, L. (1964). *El humanista Pedro Mártir de Anglería*. Barcelona: Barna.
- Ricoeur, P. (2000). *La memoria, la historia, el olvido*. Buenos Aires: FCE.
- Salas, A. M. (1959). *Tres cronistas de Indias*. México: FCE.
- Sánchez Martínez, J. C. (1949). “Pedro Mártir de Anglería, cronista de Indias”; en *Cuadernos Americanos*, Núm. 3, Vol. XLV. México, pp. 170-197.
- Torre Revello, J. (1957). “Pedro Mártir de Anglería y su obra De orbe novo”; en *Thesavrus*, Tomo XII. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, pp. 133-153.
- Unceín Tamayo, Luis Alberto (1981). “El Humanismo y las Indias”; en *Revista de Historia de América*, Núm. 92. México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia, pp. 71-96.
- Van Dijk, Teun A. (1996). *La noticia como discurso*, Barcelona: Paidós.
- Vincens Vives, J. (1982). *Historia social y económica de España y América*. Barcelona: Vincens-Vives.